

ADJUDICACION DE APOYOS TRANSITORIOS
DTE: JAVIER SANCHEZ GOMEZ DDO: CARLOS JAVIER SANCHEZ SANCHEZ
RADICACION: 765203110002-2020-00125-00

INFORME SECRETARIAL: Palmira 23 de febrero de 2021. A Despacho, el presente proceso con el informe socio familiar. Sírvase proveer.

NELSY LLANTEN SALAZAR
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

AUTO INTERLOCUTORIO N° 191
Radicación: 2020-125

Palmira, veintitrés (23) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, conforme a los lineamientos del numeral 10 del artículo 372 del C.G.P, en concordancia con el art. 170 inciso segundo de la misma norma, se pondrá en conocimiento el informe socio-familiar de valoración de apoyos, realizado por la Asistente Social del Despacho al señor CARLOS JAVIER SANCHEZ SANCHEZ.

Por lo anteriormente expuesto,

R E S U E L V E:

PRIMERO: PONER en conocimiento el informe socio-familiar realizado por la Asistente Social del Despacho, al señor CARLOS JAVIER SANCHEZ SANCHEZ.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARITZA OSORIO PEDROZA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA DE PALMIRA

En estado **No 34**, hoy notifico a las partes el auto que antecede (art. 295 del C.G.P.).

Palmira, **Febrero 24 de 2021**

La Secretaria.- _____
NELSY LLANTEN SALAZAR

MARITZA OSORIO PEDROZA
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO PROMISCO DE FAMILIA DE LA CIUDAD DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: fb1e777c760adh3932085c24939a47c699a5d557f969c85c8ffe0e29e4205b
Documento generado en 23/02/2021 01:23:22 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>